

## PRESENTACIÓN

La Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República abre la convocatoria para la edición 2015 del *Premio Julio Vilamajó*.

Es con intención de contribuir a la afirmación del Diseño y la Arquitectura como dimensiones principales de la cultura, y a la consolidación de su naturaleza epistémica que surge este premio. Se apuesta a evidenciar los *aportes al conocimiento* latentes en los productos, en los procesos y en la reflexión de la Arquitectura y el Diseño. Al mismo tiempo, se aspira propiciar una actividad cada vez más productiva, consciente y rigurosa.

La Arquitectura y el Diseño establecen una forma particular y específica de relacionarse con el mundo. Con la aplicación de claves propias, conjugando teoría y praxis en un plano que ha de interpolarse entre la descripción y la explicación, entre la anticipación y la transformación del medio, modifica las coordenadas del tiempo, del espacio y de los significados.

El *eje temático* propuesto para la edición 2015 del Premio Vilamajó es **Transformaciones de Significado**.

Remite a aspectos materiales o inmateriales de la arquitectura y el diseño que transformen la naturaleza del espacio de la cultura y la sociedad, que adquiere nuevos sentidos al modificar las relaciones entre los hombres y su entorno. A través del *eje temático* se define un plano de referencia que permite comparar propuestas de naturaleza diversa.

## PROPUESTAS

Cada *propuesta* debe remitirse a un *producto* material o inmaterial de la Arquitectura y/o el Diseño.

El producto a su vez podrá ser propio (de autoría del proponente) o ajeno.

Las propuestas deberán desarrollar una reflexión sobre dichos productos desde el eje temático propuesto. Este micro ensayo buscará exponer la cualidad transformadora del producto en sí mismo, o la originalidad de la mirada que sobre el se proyecta, será lo que define la aspiración al Premio Vilamajó.

Cada propuesta se evaluará teniendo en cuenta la reflexión sobre el producto, el producto en sí y la consistencia del sistema de relaciones entre ambos.

Podrán presentar propuestas todos los profesionales, docentes, estudiantes y ciudadanos nacionales o extranjeros vinculados al área de la Arquitectura y el Diseño. Las presentaciones podrán ser individuales o colectivas.

Dado el carácter esencialmente abierto de la convocatoria y el amplio abanico disciplinar de referencia, se entiende que las propuestas presentadas podrán adoptar distintos modelos de comunicación según la naturaleza de sus contenidos, con énfasis en lo textual o en lo gráfico.

## PAUTAS DE ENTREGA

La propuesta estará integrada por:

A. Reflexión sobre el producto propio o ajeno. Con una extensión de 12.000 a 24.000 caracteres incluyendo espacios. Podrá incluir hasta 20 imágenes. Será redactado en idioma español y entregado en formato A4, con fuente Arial 10. Todas las páginas serán numeradas al

pie. Se deberá indicar bibliografía y el origen de aquellos textos e imágenes que no sean del autor.

B. Presentación del Producto propio o ajeno (en caso de incluir texto el mismo puede estar en el idioma de origen)

C. Abstract de la propuesta. Con un extensión máxima de 300 palabras. Será redactado en idioma español y entregado en Formato A4, con fuente Arial 10.

### **SELECCIÓN DE TRABAJOS**

Se designará un *Tribunal del Premio Julio Vilamajó* que estará integrado por cinco miembros de probada y reconocida formación en las disciplinas de la Arquitectura y el Diseño. Al menos tres de ellos serán externos a la institución convocante y de éstos al menos uno será del ámbito regional/internacional.

Es competencia del tribunal determinar si alguna propuesta está fuera de bases. En dicho caso no será evaluada y se hará explícito el motivo en las actas de cierre.

El Fallo del tribunal deberá ser fundado y explicitado en las actas de cierre y tendrá carácter inapelable. El mismo será difundido públicamente.

El Tribunal premiará 4 propuestas:

- Una propuesta distinguida con el Gran Premio Julio Vilamajó Aportes al Conocimiento en Arquitectura y Diseño recibirá un premio de U\$S 5.000
- Tres propuestas destacadas recibirán un premio de U\$S 1.000 cada una

Todas las propuestas premiadas se publicarán integradas en un volumen de la Serie Premio Vilamajó.

### **PLAZOS**

La convocatoria permanecerá abierta desde el 7 de diciembre de 2015 hasta el 31 de marzo 2016 a las 23.59. Las postulaciones se realizarán vía web a través del sitio <http://www.farq.edu.uy/investigacion/premio-vilamajao-edicion-2015/> Para completar la postulación se deberá llenar un formulario con los datos personales y adjuntar los documentos que integran la propuesta en formato digital: A. Reflexión, B. Producto y C. Abstract.

La comunicación de los fallos se realizará el 14 de mayo de 2016.

### **CONSULTAS**

Se recibirán consultas de los participantes hasta el 15 de marzo de 2016 a través del correo: [premiovilamajao@farq.edu.uy](mailto:premiovilamajao@farq.edu.uy) y evacuadas periódicamente por el Asesor de Bases designado a tales efectos.

### **DIFUSIÓN**

La sola presentación a la convocatoria implica la autorización de la difusión y publicación del conjunto del material presentado por parte de la Facultad de Arquitectura. Los autores de los trabajos premiados se comprometen a proporcionar toda la información complementaria que se solicite con ese fin.